

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,405

Suscripción en Córdoba. }
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... }
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 24 DE JUNIO DE 1893.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

JULIO VALDELOMAR

Trémula la mano, oprimido el corazón por un dolor profundo y confusa nuestra vista por las lágrimas que llenan nuestros ojos, escribimos el nombre del notable periodista, del elocuente letrado, del amigo del alma, del poeta, del canoro ruiseñor que al través de los rigores de su suerte, gastó su breve existencia en cantar las maravillas de la bella Andalucía, oculto en los pensiles de esta vieja ciudad, su amada patria.

Valdelomar ha muerto en la mañana de su vida, cuando aun no había cumplido treinta años, cuando le esperaba un porvenir risueño, cuando todo en derredor le embelesaba, en esa hermosa edad en que al través de negras nubes se divisa el cielo azul, la luz y la esperanza de un nuevo y claro día. Sostenido y alentado por dos ángeles, por una esposa joven, bella y cariñosísima, ha bajado al sepulcro el vate cordobés en brazos del amor, de ese amor íntimo y puro del hogar que con tonos tan brillantes ha pintado, y con su frente orlaba del laurel que conquistó en nobles justas literarias.

La poesía andaluza está de luto, por que ha muerto uno de los poetas que le dieron esplendor con su fecundo estro y su bien templada lira, a la que, arrancando dulces notas, ora melancólicas ó tristes, ora vivas y entusiastas, ha cantado de modo inimitable sus nostalgias, y las tradiciones, la historia, las florestas, los tipos, las escenas y costumbres peculiares de esta hermosa región de Andalucía.

El periodismo regional ha perdido uno de sus cultivadores más notables; aun se escuchan los ecos de sus brillantes artículos llenos de entusiasmo patriótico, sus viriles polémicas en el estadio político, en algunas de las cuales, si se llevo del apasionamiento, es error muy disculpable, dado el ánimo exaltado del que lidia a cada paso con terribles contratiempos: y Córdoba, su ciudad querida, Córdoba cuyas grandezas y pasadas glorias, con su cielo, sus vergeles y sus mugeres hermosas, tantas veces escitaron su imaginación fecunda, ha perdido un hijo leal y amorosísimo que le dió prez y realce con su galana pluma, dispuesta siempre a tomar iniciativas y a secundar cualquier proyecto ó empresa encaminados a hacer recobrar á su abatida patria, su antigua prosperidad y engrandecimiento.

Nacido entre poetas, en ese edem de flores, de luces y armonías, llevado por su inolvidable padre á reuniones literarias, frecuentadas por los más ilustres vates cordobeses, escuchando de continuo doctas discusiones pensamientos y composiciones selectas y aspirando aquella atmósfera impregnada de los efluvios del arte; su talento precóz se fué acreciendo, y con el auxilio de la afición y de un estudio constante, dió principio á cultivar la prosa, la poesía, el periodismo, los artículos de género y á probarse en certámenes y lides literarias, llegando á conquistar durante su tránsito fugaz por esta vida, un nombre ennoblecido en la esfera de las letras.

Conocida es su «Luz Meridional» ya elogiada con justicia por la prensa cordobesa y malagueña, como todas las notables producciones que brotaron de su pluma, y las innumerables que se hallan en revistas y periódicos que prueban su fecundidad prodigiosa y justifican el puesto honroso que ha obtenido entre los más notables poetas cordobeses.

Presintiendo quizá su fin cercano, Valdelomar en sus postreros días consolaba su tristeza en recopilar estos trabajos repartidos en la *Revista de España*, en la *Ilustración Española y Americana*, en la *Ilustración Nacional*, *España y América*, *Blanco y Negro*, *Ateneo de Málaga*, y en otros muchos periódicos y revistas de provincias, con el objeto de publicar dos nuevos tomos de poesías, en los que aparecieran también frutos inéditos de su inspiración ardiente.

Valdelomar era así mismo un orador fácil, galano y elocuente, de clara y enérgica palabra y de entonación simpática, ya en el estadio literario donde exhibía su corazón de artista, ya en las defensas que

hiciera en los extrados, en las cuales denotaba sus conocimientos jurídicos; y sin embargo de esto, Valdelomar ha sido desgraciado, la desgracia, por regla general, es compañera del talento.

Mecido en noble cuna, hijo de una familia ilustre y opulenta, reveses de la fortuna empero le obligaron á luchar desde muy joven con grandes adversidades que hubieran acelerado su fin, á no fortalecerlo su espíritu indomable y el inmenso amor que profesaba á su familia.

Dotado de una endeble complexión, de un carácter fogoso é independiente, de un espíritu exaltado é impresionable; los disgustos, las fuertes emociones que sufriera, al dejar muy hondas huellas en su débil organismo, minaban su vida lentamente, y su alma, sensible y delicada, siu exenta de firmeza, más dispuesta sin embargo á remontarse á la región de los ensueños, que á bajar á la arena á tomar parte en el rudo batallar de la política, combatida por los sufrimientos, por los tristes engaños que trae consigo ésta, por las candentes tareas del periodismo, por trabajos excesivos y constantes, superiores á sus fuerzas, y obligado en su lucha tenaz por la existencia, abatida al fin y quebrantada, se rindió y abandonó la tierra para elevarse al cielo, á ese belló cielo que él cantó con dulces tonos, á esa hermosa mansión de paz y de ventura, para hallar reposo á sus dolores y gozar en Dios y en sus eternas maravillas.

El hado adverso quiso, aún no contento, que al buscar alivio á su dolencia fuera á exhalar su último aliento en las risueñas playas malagueñas, lejos de su Córdoba querida, á la que no le ha sido dado guardar en su regazo las cenizas de aquel hijo entusiasta que tanto amor le consagrara en vida.

¡Insondables misterios del destino! Valdelomar ha muerto sin haber realizado sus ensueños y las dulces esperanzas que lo alentaron en los trances amargos de su agitada existencia.

Del amigo querido, no nos resta ya más que una tumba y una lira muda y enlutada, que habrá de consumir el tiempo: más del poeta que hacia sentir al alma tiernas emociones con su rica y poderosa fantasía, quedan sus hermosas producciones, que eternizarán su nombre, y con ellas un recuerdo cariñoso, inestinguible, que durará mientras viva su amigo del alma

Enrique Romero de Torres.

Madrid 18 Junio 93.

LA EXPLOSION DE DINAMITA

Provisto de mandamiento judicial se presentó el miércoles de madrugada el inspector de la zona de Chamberí D. Antonio Roa en la casa que en la calle de Gonzalo de Córdoba ocupaba el herido preso Francisco Suarez.

Este, que es viudo y tiene una hija de once años, vivía con su cuñado. El ajuar de su cuarto formaban una cama en extremo modesta, compuesta de jergón, una manta, sábanas y almohada. Junto á la cama, y pendiente de un clavo, veíase un saco de tela blanca mediado de papeles, entre los cuales hay una buena cantidad de periódicos y manuscritos redactados en sentido alarquista.

Francisco Suarez, además de repartidor de *La Anarquía*, es albañil. Sus ideas han sido siempre avanzadas. Al ocurrir la insurrección cantonal estaba en el presidio de Cartagena, y como hizo cansa común con los insurrectos, cuando éstos evacuaron aquella plaza, él les acompañó, refugiándose en Orán, donde permaneció algún tiempo predicando las doctrinas anarquistas.

El médico don Joaquín Dupuy Jungúa declaró ante el juez de guardia haber reconocido á un hombre que estaba tendido en el suelo, y que presentaba una herida que dislacerando los tejidos blandos del ala derecha de la nariz, fracturaba el tabique, otra en la región maxilar inferior derecha de dirección horizontal y como de unos siete centímetros de longitud, que también interesaba todos los tejidos blandos.

En la región anterior superior del torax tenía quemaduras y contusiones de pri-

mer grado; en el lado derecho y su quinto espacio intercostal una herida circular como de un centímetro de diámetro, que no se puede asegurar sea penetrante.

En la extremidad superior derecha se observa la falta completa del primer tercio del antebrazo y por lo tanto de la mano, siendo esta herida por abulsión y presentándose muy irregular, notándose en el cadáver también una quemadura en la mano izquierda y la falta de su dedo índice.

A las cinco de la mañana el gobernador civil señor Aguilera se trasladó al lugar del suceso, donde le estaban esperando el coronel de seguridad señor Morera y el inspector señor Taravilla, é inmediatamente se practicó por varios agentes de seguridad un minucioso registro en todo el radio comprendido á una distancia de 40 metros del lugar que ocupaba el cadáver.

Allí se halló un pañuelo blanco que tenía bordada la letra L., un tapón de botella ennegrecido y trozos pequeños de hueso con cabellos adheridos.

Todo ello fué recogido por el inspector señor Taravilla para presentarle en el juzgado.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial á las seis de la mañana.

—Ante el juez de guardia prestaron declaración, además del médico señor Dupuy, el portero de la casa del señor Cánovas del Castillo, Valentín Alonso, el portero de estrados de dicho señor, Juan Muñoz, el ayuda de cámara Tomás Cardenal y el jardinero Pedro Lopez.

Todos ellos convienen en manifestar, como ya hemos dicho, que al oír la detonación salieron apresuradamente á la calle de Serrano y vieron que hacia dicha calle iba un hombre con mucha tranquilidad y que otro huía campo atravesado.

Entonces los tres primeros, creyendo que se trataba de un crimen al ver tendido en el suelo á otro hombre, se precipitaron sobre el fugitivo sin atender al que caminaba despacio por frente á las cocheras del tranvía de la calle de Serrano, y le dieron alcance.

El gobernador no ha descansado un solo momento desde que ocurrió la explosión.

Después de permanecer en las afueras de la calle de Serrano hasta las cinco y media de la mañana, encaminóse á la Casa de Canónigos, en donde celebró con el juez una detenida entrevista. Acto continuo visitó á los ministros de la Gobernación y Fomento y al señor Cánovas del Castillo.

A las doce y cuarto de la tarde se presentó en el Gobierno civil y procedió á revisar los partes que le enviaban los delegados de vigilancia de todos los distritos cumplimentando órdenes reservadas que habían recibido.

El activo é inteligente juez del distrito de Buenavista señor López de Saa ha sido nombrado especial para la instrucción de esta causa, que será inspeccionada por el elocuente fiscal de la Audiencia señor Minguez.

Es probable que del despacho ordinario del juzgado se encargue el juez municipal señor Cubillo.

A las diez de la mañana se hizo cargo el señor López de Saa de las diligencias sumariales que el juez de guardia señor Rodríguez Zapata había empezado á instruir.

Acto seguido, el señor López de Saa, en unión del fiscal y del escribano señor Mazorra, dieron principio al examen de los papeles hallados por el inspector señor Roa en la casa de Francisco Suarez, clasificándolos é inventariándolos.

El juez, que se constituyó en la sala de audiencia, hizo comparecer á las doce y media de la tarde al preso Suarez, que se encontraba en la Casa de Canónigos con Ernesto Alvarez, director de *La Anarquía*.

Reconstituyendo la escena de lo acaecido en la calle de Serrano, parece deducirse que Ruiz sacó del bolsillo la bomba en ocasión de que por allí no transitaba nadie.

A su derecha iba Francisco Suarez y á su izquierda el otro que su fugó y aun no ha sido capturado.

Cuando se encontraban á unos 40 pasos de las tapias que rodean el jardín del señor Cánovas, el portador de la bomba se dispuso á arrojarla en el interior de la Huerta, y para evitar ser sorprendidos, Suarez se volvió mirando para atrás y colocándose su lado derecho junto al mismo de su compañero.

Entonces Ruiz prendió fuego á la mecha y ésta ardió con tal rapidéz, que hizo explosión antes de que el anarquista tuviese tiempo de lanzarla.

De ahí que Suarez recibiese las heridas en el lado derecho.

Los médicos forenses señores don Gabino Samaniego y don Adriano Alonso Martínez practicaron ayer á las seis de la tarde la autopsia del cadáver de Francisco Ruiz.

Según parece, los expresados doctores creen que las quemaduras no fueron producidas por efectos de un foco calorífero, sino por una sustancia sumamente expansiva, pues lo demuestra el que las ropas están completamente destrozadas y convertidas en pedazos que se pueden apreciar por trapos.

Se ha visto que el cadáver tenía una extensa rozadura de forma circular que solo interesaba las capas superficiales del cuero cabelludo en el vértice de la cabeza;

Fractura doble del húmero izquierdo en sus tercios medio é inferior, así como de la segunda falange del índice del mismo lado;

Fractura de las costillas primera y quinta del lado derecho en su tercio anterior.

En el lado derecho de la cara tenía una herida contusa que forma ángulo recto, partiendo del pómulo derecho hasta el surco naso-naval, terminando en el borde libre del labio superior, dejando al descubierto el maxilar superior que se halla fracturado en la parte correspondiente al tabique nasal.

Notaron en el cadáver la ausencia de la mano y tercio inferior del antebrazo derecho.

En el cerebro se encontró una extraordinaria congestión generalizada hasta la sustancia blanca, con focos hemorrágicos en las meninges.

Las cavidades del corazón estaban exangües; los pulmones en toda su integridad y bien sanos, apreciándose hemorragia en la cavidad abdominal.

El estómago contenía una sustancia recién digerida, parecida á la sopa de pan, no existiendo vino ni clase alguna de licores.

La materia explosiva ha dejado las huellas características de aquellas que tienen una gran potencia expansiva, como la *dinamita*, *nitroglicerina*, etc., pudiéndose casi asegurar que el cadáver fué lanzado á una altura considerable por la explosión.

A juicio de los médicos forenses señores Samaniego y Alonso Martínez la muerte ha sido resultado de una hemorragia cerebral por conmoción intensísima, determinada por una triple acción comburente, explosiva y sumamente expansiva.

Del resultado de la autopsia parece resultar que Ruiz falleció por la explosión de un frasco ó bomba de nitroglicerina ó dinamita, y no de pólvora como algunos periódicos afirman.

—Tuviémos noticia de que un delegado del gobernador iba á ir á primera hora de la mañana á practicar un reconocimiento en la casa donde vivía Francisco Ruiz, autor y víctima de la explosión de anteaer.

Esta casa está en Tetuán, y allí nos dirigimos deseosos de adquirir noticias exactas acerca de este suceso que tanto interesa al público.

Según nuestras averiguaciones, el delegado en cuestión, que por las señas que nos dieron suponemos fuera el señor Puga, se dirigió á la casa del anarquista Ruiz.

Allí salió á la puerta la mujer de Ruiz y varios de sus hijos.

—¿Qué desea Vd?—preguntó la mujer de Ruiz.

—En virtud de mandamiento judicial—contestó el delegado,—vengo á registrar esta casa, donde vive la familia de Francisco Ruiz.

La mujer de éste, manifestando en el rostro la mayor tranquilidad, contestó que no tenía inconveniente en obedecer la orden de la autoridad, pero que deseaba asistiera al registro el alcalde Tetuán, que era persona de toda confianza para ella.

Accedió á esta petición el delegado, y llamado que fué el alcalde, se procedió al registro.

Mientras se practicaba parece que el delegado pudo comprender que ni la mujer de Ruiz ni sus hijos tenían la menor noticia de lo ocurrido en la calle de Serrano.

La mujer contestaba sonriente y tranquila á las preguntas que se le dirigían. Los chicos cantaban y jugaban regocijados. Evidentemente aquellos infelices ignoraban la trágica muerte de Ruiz.

Hay que advertir que esto ocurrió en las primeras horas de la mañana del miércoles cuando aun no habían llegado á Tetuán los periódicos de Madrid.

Esto explica que la familia del anarquista no tuviera conocimiento de la desgracia tremenda que le había ocurrido.

La mujer de Ruiz dijo que su marido se había acostado la noche anterior en su casa á la hora de costumbre, y que acababa de salir cuando llegó la autoridad.

Estas explicaciones tenían por objeto, como se comprende, despistar á la policía, sin duda por el hábito en aquella casa contraído de recibir visitas de la autoridad.

Esta se apoderó de numerosa correspondencia, de la que resulta que Ruiz venía preparando, con varios anarquistas de Barcelona, Valencia y otras poblaciones, una vasta conspiración.

Según noticias que hasta nosotros han llegado, el preso Francisco Suarez ha estado muy explícito en las manifestaciones hechas respecto al suceso acaecido al final de la calle de Serrano.

Parece que Francisco fué anteayer por la mañana á almorzar á un bodegón de la calle de Santa Ana, cerca del Rastro, y luego encaminóse en busca de su amigo y compañero en anarquismo Francisco Ruiz, al cual encontró en el periódico *La Anarquía*.

Ambos estuvieron en dos ó tres sitios, uniéndose á ellos otro compañero llamado Joaquín Luis Olves, y los tres encamináronse hacia el barrio de la Prosperidad.

Ruiz llevaba una bomba explosiva cuyo contenido ignoraba el preso, y se proponía hacerla estallar junto á la *Huerta* ó arrojándola al interior por encima de las tapias que dan á los desmontes de las afueras de la calle de Serrano.

Los tres amigos anduvieron buen trecho en dirección á la Prosperidad, pero se cansaron á la mitad del camino y volviéronse á la población. Antes de entrar en ella notaron que por la carretera, venía gente, y con el fin de dejarla pasar, sentáronse en el desmonte que hay á unos cincuenta pasos del hotel del señor Cánovas del Castillo.

Cuando ya no pasaba gente y el día declinaba, creyeron que había llegado la ocasión de disparar el petardo, y para efectuarlo, Francisco Suarez encendió un cigarro. Luego pusieron en pie, y mientras se acercaban á la *Huerta*, Ruiz sacó la bomba y Suarez y Joaquín Luis Olves observaron si alguien presenciaba la escena. Al propio tiempo, Suarez entregaba su cigarro á Ruiz.

El petardo tenía cebo ó mecha muy corta, y al acercarse á ella el cigarro Francisco Ruiz, ardió con tal rapidéz, que la bomba hizo explosión en las propias manos del anarquista, el cual cayó muerto repentinamente.

Suarez notó que se acercaba gente y pretendió eludir el encuentro con ella, á tiempo que apagaba el fuego que, por efecto de la explosión, prendió en el lado derecho de la americana.

En cuanto al compañero Olves, ignora donde se encuentra.

Suarez dijo que ellos habían sido los mismos que dispararon noches pasadas el petardo en la plaza de Oriente.

Su objeto no era causar desgracias, sino producir alarma con objeto de recor-

dar á los burgueses la existencia del anarquismo.

Tal es lo que suponemos que habrá manifestado al juez señor Lopez de Súa el Francisco Suárez, que anoche ingresó en la Cárcel-Modelo.

A las nueve de la noche fueron conducidos desde el juzgado á la Cárcel-Modelo, dos de los siete detenidos.

Los dos primeros que salieron fueron el herido Francisco Suárez y don Dionisio Ríos.

A la una de la madrugada fueron llevados al mismo establecimiento penitenciario los otros cinco detenidos, quedando reclusos en las celdas cuyos números expresamos á continuación:

Dionisio de los Ríos, en la celda número 303.

Francisco Suárez, en la número 530.

Ernesto Alvarez, en la número 81.

Eduardo García Pedrosa, en la número 13.

Vicente Fernández de la Calle, en la número 433.

Cecilio Zamorano, en la número 216.

Cecilio Fernández, en la número 416.

Otra detención.

El gobernador tuvo noticia de que desde la Coruña se había expedido á Madrid un telegrama, en el cual un Isidro Ibarra, conocido por sus ideas anarquistas, decía á Francisco Ruiz que le esperase en la estación del Norte.

El señor Aguilera dispuso que saliera para Villalba el delegado don Julio Domínguez con el inspector don Bernardo de la Plaza á esperar el tren en que venía Isidro.

Para Las Rozas salió con igual objeto el inspector señor González Trinidad.

En la estación del Norte, á donde nos encaminamos con objeto de conocer el resultado de estos viajes, vimos al inspector señor Puga que llevaba gorra de empleado del ferrocarril.

Al llegar el tren gallego descendieron de un coche de tercera los agentes aludidos con otros dos hombres.

Uno de ellos era Isidro Ibarra y el otro un fabricante de calzado de la Coruña, á quien aquél conocía por haberse relacionado para predicar el anarquismo con los obreros de dicho señor.

Después de identificar su personalidad el fabricante, dirigióse á una fonda, en tanto que Isidro era llevado al Gobierno civil.

Allí el delegado especial D. Luis Zabala le tomó declaración é incantóse de un embudo de madera que traía el detenido, y de un folleto, periódicos y cartas anarquistas, algunas de las cuales se hallan firmadas por Ruiz, Olves y otros compañeros.

Dícese que Isidro manifestó que salió de Madrid para Lisboa en Marzo último, y en el mes de Mayo se dirigió á la Coruña, donde ha permanecido hasta hace tres días.

Añadió que era anarquista y amigo de los autores de la explosión, pero que no tenía conocimiento de lo que aquéllos tramaban, pues si así no hubiera sido, él no es tan cándido que viniera á meterse en la boca del lobo, poniendo antes un telegrama á Ruiz para que saliera á esperarle, con lo cual se ponía en peligro su seguridad personal.

El vino á Madrid—según dice—llamado por su padre. Respecto del embudo parece ha manifestado que lo compró en la Coruña sin propósito alguno determinado.

Isidro Ibarra es un joven muy simpático y listo.

Defiende á capa y espada sus ideas anarquistas y sostiene vivas polémicas con el que se atreve á emitir el menor concepto contrario al anarquismo.

Hoy habrá sido puesto á disposición del juez Sr. López de Súa.

El gobernador se retiró á descansar á las dos de esta madrugada, después de más de 36 horas de constante trabajo.

La policía practicó ayer un registro en la calle de Jesús del Valle, núm. 40, incautándose de porción de papeles, entre los cuales hay varias cartas de conocidos anarquistas. Allí fué detenido un individuo.

Esta madrugada aún no había sido preso Joaquín Luis Olves.

Parece que en poder de la policía obra una lista de 15 ó 20 nombres que secundaban los planes de Ruiz. Esta lista fué encontrada en las ropas de Suarez.

HUNDIMIENTO EN PRICE

El juez municipal, señor Cubillo, como encargado del juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, tomó el miércoles

declaración á las personas que fueron heridas en el circo de Parish. Casi todos han dicho lo mismo: que no se apercibieron de nada hasta que se encontraron envueltos entre los escombros.

El juez señor Cubillo estuvo en el circo para practicar un nuevo reconocimiento.

«Según hemos oído—refiere un periódico,—este desprendimiento era de temer, pues á mas de que había algunas goteras, en el año anterior, y aún creemos que el otro también, hubo algún desprendimiento, si bien mucho mas reducido.»

Otro periódico añade que varios arquitectos designados por la autoridad reconocieron ayer el edificio del circo, donde parece que será necesario realizar obras de importancia.

Las funciones del Circo de Parish han sido suspendidas, según anuncio de la empresa.

Un periódico dice que no parece sino que estaba predestinado el primogénito de los marqueses de Távora á morir de trágica manera. El estío último, en el frontón de la capital de Guipúzcoa, se le escapó la pelota á uno de los pelotaris, sufriendo un gran golpe en la cabeza en la cabeza el nieto mayor del presidente del Senado; y aún no hace dos meses, en Fiestas Alegre, una tarde, sufrió varios golpes en el rostro el desgraciado joven de resultados de un pelotazo.

La autopsia del cadáver del señor Arteaga se efectuará el miércoles á las once de la mañana. A las cuatro de la tarde serian conducidos sus restos mortales al cementerio de San Isidro.

El cadáver del señor Arteaga ha sido amortajado, vistiéndole con el hábito del Carmen.

Ayer mañana se celebraron misas ante el cadáver.

La casa de los marqueses de Távora ha sido visitada por sus numerosos amigos.

En la portería de la casa del señor marqués de Habana han firmado y dejado sus tarjetas muchísimas personas.

Los doctores señores Bejarano y Camisón celebraron consulta á las dos de la madrugada del miércoles para examinar el estado en que se encontraba don Luis Perez del Pulgar, pudiendo observar en dicho señor la fractura de cuatro costillas.

El estado del enfermo, aún dentro de la gravedad, es mejor; se teme sin embargo, que pueda continuar la fiebre traumática que tiene prostrado al doliente.

—El joven diputado don Antonio Navarro Ramirez, hijo del respetable exministro señor Navarro Rodrigo, sigue bastante aliviado de las contusiones que sufrió. No se han confirmado las alarmantes noticias que acerca de su estado publicaron varios periódicos.

Asisten al señor Navarro Ramirez los médicos señores Sierra, Baeza y Sanmartín. El doctor Baeza se quedó toda la noche en casa del enfermo y no notó en él síntoma alguno de gravedad.

El miércoles, á las doce y media, los señores Baeza y Bejarano tuvieron consulta, estando los dos conformes con el tratamiento y en considerar fuera de peligro al señor Navarro. Mucho lo celebramos.

—Los señores marqués de Bolaños, conde de Casa Eguía, conde de Torres, don Gonzalo Rivera, don Federico Luque don Guillermo Capdevila, marqués de Monteagudo y marqués de la Romana continuaban bastante aliviados.

El cólera

Según los telegramas oficiales recibidos en Gobernación, en Cete durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido novedad alguna en la salud pública.

En Marsella ha habido trece defunciones.

En Montpellier cuatro.

En Alais y Gards decrece la epidemia.

Lyon 21.—Ha fallecido repentinamente de un ataque cóleriforme un viajero llegado aquí procedente del Mediodía. Con este motivo se han adoptado serias precauciones respecto de las procedencias de dicha región.

Montpellier 21.—Desde ayer han ocurrido tres defunciones causadas por cólera.

Tolón 21.—Ayer ocurrieron en esta población tres fallecimientos cólericos y hoy uno.

San Petersburgo 21.—El *Boletín Oficial Médico* hace constar que desde la segunda quincena de Mayo se ha notado un gran descenso en la enfermedad cólerica en Rusia.

Paris 21.—Según despachos de Djeddah, desde el 16 al 20 del corriente mes han ocurrido en la Meca 830 defunciones.

Agitación en la Coruña

La Coruña 21 (9,25 noche)

Hasta las tres de la madrugada última ha habido grupos que, al decir de un periódico, apuraban el ingenio para compro-

bar si era el gobernador de Madrid el viajero más ó menos misterioso que se hospedaba en el hotel de Francia.

La identificación no resultó.

En previsión de que fuera exacto el rumor que comuniqué ayer, los periódicos locales han dado hoy la noticia é invitado al vecindario de la Coruña para que pusiera colgaduras negras en los balcones como hizo el día en que se verificó el meeting en la Plaza de Toros.

La junta de defensa, en previsión también de que el rumor tuviera fundamento, nombró en la sesión celebrada anoche una comisión compuesta de los señores siguientes:

Soto, presidente, y como alcalde dimisionario, en representación del municipio; Barrié y Pastor, en representación del comercio y de la banca; Costales, por los partidos políticos; Lopez Trigo, por la Cámara de comercio, y Pan, por la Diputación provincial.

La comisión debfa exponer al Sr. Aguilera, en nombre de la junta, las aspiraciones de la Coruña y de Galicia.

Comunico estos antecedentes porque se insiste en asegurar que el Sr. Aguilera se detuvo ayer en Lugo para esperar al general Pando, y que llegarán juntos en el tren-correo de las once y cuarenta de la noche.

La expectation es mayor que ayer.

La Coruña 22 (1,40 madrugada)

Regreso de la estación del ferrocarril donde he ido con objeto de cercionarme personalmente de la llegada de los viajeros.

El tren correo ha llegado con una hora de retraso.

El general Pando ha venido tan impensadamente, que solo le esperaban su coche y un ordenanza.

Habiendo pasado inadvertida su llegada no ha habido manifestación alguna.

No se ha confirmado la llegada del señor Aguilera ni nada se sabe de esto que tanto ha preocupado ayer y hoy.

Varias comisiones visitarán mañana al general Pando.

Alarma infundada.

Barcelona 22 (110 madrugada).—El *Diluvio* habla de dos casos de cólera nostras ocurridos en esta capital, y pide á las autoridades que adopten precauciones.

Cuanto á los casos á que se refiere *El Diluvio*, debo manifestar que se trata de una indigestión y un cólico producidos por el consumo de leche averiada.

Ninguno de los mencionados casos tiene que ver con el cólera.

El análisis microbiológico de las deyecciones así lo demuestra.

La salud es completa en esta población y en la de los alrededores.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

A fin de que las veladas que, por una costumbre no interrumpida, vienen celebrándose anualmente en las noches del 23 y 28 del mes actual, se observe el orden debido, asegurando á la vez el mútuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes á estos centros de reunión, he resuelto publicar las disposiciones que siguen:

1.ª Las veladas se efectuarán en la calle-paseo del Gran Capitán, en donde se instalará la banda de música, tocando piezas escogidas desde las nueve á la una de la madrugada del primer día, y prolongando su permanencia hasta las tres en la velada de la segunda noche.

2.ª Se permite durante las horas expresadas el uso de caretas y disfraces, excepto los que representen investiduras de ministros de la religión, de las extinguidas órdenes religiosas, de las existentes, trajes de funcionarios públicos y de militares, como tambien cualquier insignia ó condecoración del Estado.

3.ª Ninguna persona podrá llevar armar ni espuelas aunque lo requiera el disfraz que use, extendiéndose este precepto á los que sin ir enmascarados concurren á los bailes y demás puntos de reunión.

4.ª Tampoco podrá, esté ó no disfrazada, levantar á otra carreta, ni obligarla á que se la quite aun cuando hubiese cometido algún exceso, limitándose en este caso á presentarla á la autoridad ó á sus agentes, para que en vista de la falta ó abuso en que haya incurrido se adopte la determinación que corresponda.

5.ª Queda prohibido interrumpir el libre tránsito por las calles de la población, así como á todo enmascarado pronunciar discursos, canciones ó dirigir frases satíricas que de algún modo puedan considerarse ofensivas.

6.ª Asimismo se prohíbe el uso de caretas en los establecimientos de bebidas, billares ó cafés, quedando obligados los dueños de los mismos á hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia pudieran cometerse.

7.ª De la exacta observancia de las prevenciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales quienes detendrán en el acto á los infractores, denunciando los hechos á mi autoridad para el inmediato correctivo que proceda.

Córdoba 22 de Junio de 1893.—*Julian Gimenez.*

Gacetillas.

—Firmes en la brecha.—Se trata en algunas provincias de la región andaluza de elevar exposiciones á las Cámaras y al Gobierno en petición de que sea autorizado el libre cultivo del tabaco. Aun cuando estamos persuadidos de que en este asunto hemos de conseguir muy poco por ahora, mientras lo considere contrario á la renta la Compañía arrendataria, bueno es insistir en ello, por lo beneficiosa que resultaría la autorización para la agricultura de este país.

—Cuadros vivos.—Es necesario á toda costa evitar de modo enérgico los cuadros realistas que escandalosamente se exponen durante las horas del día en las márgenes del Guadalquivir. Los Adanes, sin hoja de parra, se moñan de la guardia municipal que, para perseguirlos tendrían necesidad de arrojar al río puesto que aquellos, cuando divisan á los agentes de la autoridad local, se echan al agua sujetándose la ropa á la cabeza para evitar que los guardias puedan hacer presa de ella y dejarlos provisionalmente con el primitivo traje hasta poderlos detener. Aquellos espectáculos quizá serán muy curiosos y hasta divertidos para los que tienen ordinariamente su ocupación en la Ribera y sus inmediaciones; pero la verdad es que lo que ocurre desde el Arenal hasta la Alameda del Corregidor, es un grave insulto á la moral y buenas costumbres de toda población culta.

—El vigia.—Hoy se muda medio Córdoba—de casa, de calle y barrio:—¡qué bien si al de domicilio—se siguieran otros cambios!

—Música.—Esta noche, de nueve y media á once y media, tocará la banda Municipal, en la calle-paseo del Gran Capitán, los siguientes números: 1.ª Pasa calle número 4, *Lucena*.—2.ª Final segundo de la ópera «Anna la Prie», *Battista*.—3.ª «La Confusión», polka, *N*.—4.ª Romanza de baritono de la ópera «Maria de Rudens», *Donizetti, Lucena*.—5.ª Veni, Vide, Vici, walses, *Chueca*.—6.ª «Azucena», mazurka, *Escobés*.—Mañana, á las mismas horas, los que anotamos á continuación: 1.ª Pasa calle número 6, *Lucena*. 2.ª Duo de tiple y bajo de la ópera «Aroldo», *Verdi*.—3.ª Pavana, *Lucena*.—4.ª Fantasia sobre motivos de la ópera «Africana», *Meyerbeer*.—5.ª Tanda de walses de «La Tempestad», *Chapi*.—6.ª Jota en la zarzuela «Las Nueve de la Noche», *Caballero*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente. Central 534 pesetas y 62 céntimos.—Puente 716'13.—Pretorio 905'05.—San Sebastián 243'34.—Victoria 803'23.—Matadero 676'72.—De las 3.879 pesetas y 09 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.865'85.—A la provincia y municipio 1.865'82.—Adicionadas 147'39.

—Charca.—Hace ya algunos días nos ocupamos en el DIARIO de la inmundicia formada bajo el primer ojo del Puente Mayor, y que constituye un foco de infección con las materias fecales y aguas corrompidas de los sumideros y pozos negros que allí afluyen. Se adhirió á lo que digimos nuestro apreciable colega *La Voz de Córdoba*, y después otros colegas. Está bien: muchos amenes llegan al cielo.

—Diputado provincial.—Ha salido anteayer para Aguilar nuestro ilustrado amigo señor don Agustín Aguilar-Tablada, para acompañar á su apreciable familia, que ha pasado en Córdoba una temporada. El celoso diputado provincial por Montilla regresará en breve á esta capital para seguir sus tareas profesionales.

—Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella, de inolvidable recuerdo, se verificará pasado mañana, á las diez subasta de las alhajas que proceden

de empeños hechos en la sucursal segunda de referido establecimiento piadoso, durante el mes de Agosto último. La lista de expresadas alhajas se encuentra de manifiesto en la tabla de anuncios del establecimiento, y puedan verlas cuantas personas lo soliciten de la contaduría.

Cencerrada.—Por que un hombre y una muger, que en junto habrán vivido ya un siglo, contrajeron anteayer matrimonio, los guasones del barrio y nó pocos agregados, hubieron de obsequiarlos anteayer con una ruidosa cencerrada. El escándalo tuvo efecto en la calle de Isabel II. La guardia municipal hizo cuanto le fué posible para evitar el inculito espectáculo, pero nada consiguió apesar de sus esfuerzos.

—Paréntesis.—En atención á la festividad que hoy celebra la Iglesia, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará el DIARIO.

—A bañarse.—Ya se está procediendo en ambas orillas del Guadalquivir á la colocación de las casetas de baños, y esperamos que el dueño de ellas no hará en el presente año mal negocio, atendiendo á la alta temperatura que disfrutamos. Si procurara llevar á aquel sitio la música algunas noches, así como cualquier otro atractivo, creemos no perdería en ello, pues lograría atraer mayor concurrencia para disfrutar en referido sitio de la grata temperatura que se siente.

—Descanse en paz.—En la madrugada de ayer fué conducido solemnemente al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud el cadáver del que fué antiguo y respetable amigo nuestro el rico propietario y labrador señor don Manuel Molina y Hurtado, que falleció anteayer, víctima de la penosa dolencia de que hubimos de dar cuenta á nuestros lectores. El cadáver del señor Molina fué trasladado en lujoso carro fúnebre, acompañado por gran número de personas con hachas encendidas y de varios carruajes, que lo siguieron hasta su última morada. Ayer, á las siete de la tarde, recibieron cristiana sepultura los restos del señor Molina y Hurtado. Los funerales se verificarán mañana, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, no teniendo efecto hoy por la solemnidad propia del día. El señor Molina y Hurtado ha bajado al sepulcro á los setenta y cuatro años de edad, y á los diez meses de recoger el último aliento de la virtuosa señora que fué en vida su excelente compañera. A sus hijos lega un nombre honrado y de limpia historia, y una valiosa fortuna que supo acrecentar con su laboriosidad constante y la buena administración que todos reconocían en el señor Molina. La severidad de sus costumbres, al par que la franqueza de su carácter, habíanle conquistado el respeto y consideración de la numerosa dependencia que bajo sus órdenes dedicábase al trabajo en sus vastas propiedades. Con sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, lloran su muerte cuantos vivían bajo su amparo y quedan huérfanos de sus prudentes consejos y de sus acciones bienhechoras. Dios haya acogido en su misericordioso seno el alma de dicho señor, y conceda á su inconsolable familia algún lenitivo que mitigue la justificada pena que la llena de luto y aflicción.

—Subasta.—Mañana se subasta en Nueva Carteya el arriero de consumo, por el tipo de diez y ocho mil ciento cincuenta pesetas y ochenta y cuatro céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1120.—Conquista de Calatayud por Alfonso I de Aragón.—1519.—Descubrimiento de San Juan de Ulua.—1859.—Batalla de Solferino.—MAÑANA.—1439.—Los padres de Basilea depone al papa Eugenio IV.—1860.—Doña Isabel II abdica en su hijo don Alfonso XII.—1879.—Sube al trono de Egipto el Kedive Mohammad Tewfik Pachá.

—El crimen de Rute.—Ayer terminó en esta Audiencia provincial la vista ante el tribunal del Jurado de la causa seguida en el juzgado de Priego Juan á Antonio Navajas Burgueño, por asesinato y lesiones. Hé aquí la relación de los hechos. El procesado Juan Antonio Navajas, conocido por *Casiano*, estaba disgustado por la crítica de que era objeto al suponer que con Nicolás de Luque Tirado (a) Males, ejecutaba actos impudicos, y se propuso todo trance dar muerte violenta á este, no considerándose con fuerzas ni valor bastante para ejecutarlo por sí solo, asociándose á su propósito á Manuel Molina Cruz (a) Sordillo. Al efecto, en la noche del 6 al 7 de Octubre último se reunió con aquel en un café de la villa de Rute, y teniendo convenido con Nicolás de Luque ir á Priego en la madrugada de aquella noche, de comun acuerdo decidieron aprovechar esta

circunstancia para llevar á cabo su propósito, y después de poseer una azada para hacer un hoyo, donde debía enterrarse al Luque y quedar conformes en los actos que debían realizar, una vez que el Casiano manifestó al Nicolás Luque la hora y punto donde le esperaban para ir juntos á Priego, se reunió con el Molina en el punto en que había determinado ejecutar la muerte de aquel, y con la azada practicaron ambos la escavación; quedando en dicho sitio el Molina, armado de una escopeta de que el Casiano le proveyo. Fué este en busca del Nicolás, y cuando se hubo reunido con él, montando este en una caballería mular, se dirigieron ambos por el camino que de Rute conduce á Priego, y al llegar al sitio denominado *El Cazador*, les salió al encuentro el Manuel Molina que, después de pronunciar varias palabras disparó su escopeta contra el Nicolás, produciéndole en el pecho una herida gravísima, de cuyas resultas falleció pocas horas después. El Nicolás Luque, con una pistola que llevaba, hizo contra el Molina un disparo que le produjo gravísima herida, y simultáneamente el Casiano le hizo otro disparo con una pistola ó revolver. El segundo herido murió el día 13 del mismo mes. El Ministerio fiscal calificó estos hechos de un delito de asesinato en la persona de Nicolás de Luque, otro de homicidio en la de Manuel Molina, y otro de disparo y lesiones menos graves, inferidas á este, comprendidos todos cuatro en los artículos 418, número 4.º y párrafo último del 5.º, 419, 423, 433 y 90 del Código penal, y en su consecuencia pidió se impusiera al Navajas por el delito de asesinato la última pena, y por el de disparo y lesiones cuatro años y dos meses de prisión correccional. El defensor señor don Miguel Jimenez, solicitó de la Sala la absolución de su defendido, ó en otro caso la pena de doce años y un día de reclusión temporal. El jurado dió veredicto de culpabilidad, y sin apreciar las agravantes de premeditación, por lo que el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones, calificando el hecho de homicidio, y pidiendo se impusiera al procesado la pena de 17 años de reclusión temporal, accesorias y costas. El letrado defensor, modificando sus conclusiones, solicitó de la Sala se impusiera al procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor, toda vez que entendía que en el hecho de autos, no eran de estimar circunstancias agravantes, y si las atenuantes de embriaguez, no habitual, y la de obrar por estímulos poderosos que naturalmente hayan producido arrebatado y obcecación. La sección de derecho dictó la correspondiente sentencia, en la que se impone al procesado la pena de diez y siete años de reclusión temporal, accesorias y costas.

—**Sean bien venidos.**—Hoy embarcarán en Nueva York de regreso á la madre patria, después de su viaje á la exposición de Chicago, recibiendo una cumplida ovación en cuantos puntos se han detenido, del pais americano, que descubriera el inmortal Colon, ayudado por nuestra ínclita reina Isabel I de Castilla, los angostos príncipes doña Eulalia de Borbon y don Antonio de Orleans, su esposo. Sean bien venidos los infantes de España á este noble pais, después de su largo viaje para representar dignamente á la nación en el *Mercado del Mundo*.

—**Pésame.**—Se lo enviamos muy sentido á la señora Condesa de Torres-Cabrera por el fallecimiento de su sobrino señor Arteaga, hijo de los marqueses de Guadalest, fallecido á consecuencia de la lamentable catástrofe ocurrida en la noche del martes, en Madrid, en el teatro Circo de Price. Los arraigados sentimientos religiosos de nuestra muy distinguida amiga, le ayudarán á mitigar la inmensa pena que este infausto suceso le ha producido, como se lo pedimos al Supremo Hacedor, así como tambien deseamos el eterno descanso para el alma del noble joven difunto.

—**Licencia.**—Entre las disposiciones dictadas por el Ministerio de Ultramar en Marzo, Abril y Mayo últimos, aparece la real orden concediendo á nuestro antiguo amigo señor don Angel Vasconi y Vasconi, Ingeniero de Minas y Jefe de la Sección de Fomento del Gobierno general de Puerto Rico, seis meses de licencia para venir á la península.

—**Licitación.**—El día veinte y seis se subasta en Montemayor el arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de dos mil quinientas setenta y cinco pesetas y ocho céntimos.

—**Mallo.**—Anteanoche precedieron fuertes vendabates y grandes nubarrones á un gran aguacero acompañado de granizo que descendió sobre esta capital. Al escribir estas líneas ignoramos el mal que causarían en los campos, pero seguramente

han debido perjudicar á las cosechas pendientes y á lo que se encuentra en las eras. Quiera Dios no se repita el lance.

—**Viaje.**—El miércoles llegó á Sevilla nuestro querido amigo señor don José de la Bastida, hijo político del señor ministro de Fomento, y al que hemos tenido el gusto de tener en Córdoba una temporada con su distinguida esposa.

—**Memoria del Banco Vitalicio.**—Hemos recibido un ejemplar de este curioso é interesante folleto, cuya lectura manifiesta bien á las claras la importancia que como potencia financiera tiene la que con justicia es llamada la primera y más poderosa compañía que en España se dedica á la propaganda y negociación del seguro sobre la vida humana. De la inspección de dicho documento resulta que referida Sociedad en el bienio de 1891 á 92 ha librado 3.496 pólizas por su total de capitales asegurados de 18.621.163'27 pesetas; unidos estos datos á los de años anteriores, se deduce que los contratos vigentes en la actualidad son 6.572, que aseguran un capital de 39.364.864'77, por el que percibe la compañía un ingreso anual de 1.495.193'99 pesetas, según el cálculo hecho en 31 de Diciembre último. El activo de su balance se eleva á 15 millones 4.675'94 pesetas, y presenta sobre el del último bienio un aumento de pesetas 122.049'04, y las reservas han ascendido en dicho tiempo hasta la suma de 4.057.722'87. Por último, durante los citados dos años de 1891 y 92 ha pagado la compañía por 159 siniestros ocurridos la respetable cantidad de 989.228'93 pesetas, de las cuales solo había recibido en el concepto de primas 227.502'98. Nuestro parabién al Banco Vitalicio de Cataluña, que con sano criterio y plausible celo va desarrollando en nuestra patria el amor al ahorro por medio de la benéfica institución del seguro sobre la vida, áncora de salvación de las familias que cuentan en su seno un padre cariñoso, un esposo amante ó un hijo agradecido.

—**Guardia municipal.** Dice la nota facilitada ayer.—El guardia número 21 da conocimiento de que anteaer á consecuencia del fuerte viento, se tronchó un álamo de los mayores por tener el tronco podrido, y una rama de otro, en la Plaza de Colon.—El 72 detuvo á un sugeto que tenia amarrada á una reja una caballería en la calle Agustín Moreno, y dirigió muy malas palabras al guardia al amonestarle.—El 49 detuvo anoche en la Piedra Escrita á dos sugetos que promovieron reyerta, haciendo uno de ellos un disparo de pistola, dando el proyectil en un lado del pecho á una muger, aunque no la hirió, y en un dedo del pié derecho á otra, hiriéndola, siendo curada en la casa de socorro de la derecha, recogiendo la pistola y una faca. Una pareja montada denuncia á una muger que en unión de su madre, su tia y una hermana, promovieron escándalo en la calle del Nacimiento, insultando y amenazando á otra vecina inmediata.—El 83 denuncia á una vecina de una casa de la calle Obispo Herrero que promovió escándalo, insultando y amenazando á un vecino de la misma, porque trabaja á las nueve de la mañana en la puerta de su habitación.

—**Pensamiento.**—Un hombre sensato y cuerdo vale bastante más que algunos hombres valientes.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina «Caudacada» núm. 3.408, término de Fuente Obejuna.

—**Cantar.**—Cuando las penas me matan—por la maldad de los hombres,—me da vida un gran consuelo—solo al pronunciar tu nombre.

—**Sociedad.**—La que con el nombre «El toreo moderno» se halla establecida en Hinojosa, prepara una becerra para un domingo de Julio. Los toreros serán lidiados por aficionados y presidirán doce señoritas de las más distinguidas familias.

—**Escenas rurales.**—Una de estas noches fueron robados en el cortijo Fuente Vieja, término de Santaella, dos caballos, un mulo y una yegua. Se ha instruido causa en la Ramba.

—**Espectáculo.**—Mañana se verificará en Montoro una novillada por la cuadrilla de niños cordobeses. Tomará parte la matadora llamada *La Mazzanti*, y los gimnastas Mr. Rubius y Mr. Ovidio.

—**A juicio oral.**—El primero de Julio será conducido á Córdoba para asistir á un juicio oral Justo Ballesteros Ortiz, que ha sido preso en la cárcel de Priego.

—**Al dueño.**—En el cortijo de la Orden alta, que labra un vecino de Fernán-Núñez, se han depositado dos vacas y tres becerras que se han encontrado sin procedencia conocida, y según anuncio del Gobierno civil, pueden ser reclamadas por el

dueño en la comandancia de la Guardia civil de Guadalcazar.

—**Arbitrio.**—En Carcabuey se subastan el día veinte y siete los arbitrios sobre puestos públicos y matadero, por los tipos de 1.650 y 500 pesetas, respectivamente.

—**Cámara.**—La de Comercio de Málaga, al ocuparse de las capitánías generales, manifestó temores de que al despojo del centro militar siguiese el de la Universidad y la Audiencia, y después de una proposición sostenida en términos violentísimos contra los representantes granadinos en las Córtes, se acordó dirigirles un mensaje desautorizándolos y obligándoles á renunciar sus actas. Suponemos no entrará en esta excomunió el marqués de Sardoal.

—**Salvajada.**—Al salir el Viático en el Arahál (Sevilla) de la parroquia, un cafe disparó un arma de fuego desde el balcón de su casa. El proyectil penetró por una claraboya del altar de San Pedro rompiendo la urna de la imagen del Sagrado Corazón de María.

—**Manifestación.**—Se ha celebrado una en Jaén contra la supresión de las Audiencias. Asistieron seis mil personas con música y banderas.

—**Pan.**—Ha bajado este cinco céntimos... en Jeréz.

—**En el café.**—¿Con que te mudas?—Sí.—¿Y por eso estás triste?—No: es porque el dueño de la casa que dejo es tan cruel que me exige le pague los alquileres y me amenaza con embargarme el sueldo si no lo hago.—Pero eso es una infamia; los dueños tienen la obligación de pagar la contribución y hacer las obras, pero á nadie se le ocurre que tengan derecho á exigir la renta ni á despedir al inquilino que no paga.—Eso, eso; tú deberías ser diputado.

—**En casa de vecinos.**—Señores: haya paz.—Don Severo: riñale usted á la casera, que es muy deslenguada.—No lo crea usted, es que esa pícara muger no quiere dejarme los muebles para que yo cobre lo que me debe.—Embustera: ya le he dejado á usted mi ropa.—¿Tu ropa? lo que has hecho es ponerme de ropa de pascua.

CHARADA.

— Mi segunda es un artículo,
Y mi primera primera
Con un todo cuando niño
Me castigaba de veras.

Solución á la charada anterior.
CA-BE-ZA.
Vicente Tornero Jurado.

GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las Irritaciones, Blenorragia, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Dermatitis seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias: 10 años de éxito. De venta á 12 reales 100 grajeas, en las principales farmacias y droguerías de España. Consultas gratis al doctor Saez, Barcelona.



MARMOLEJO
AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarros del estómago.—Catarros vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clerosis.—Afeciones linfáticas.—Pesadur del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convulsiones de sabres graves y de intermitentes oníacas.—Reumatismos é enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las Farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
P.A.R. PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el Ungüento de Hamamelis Virginia del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.
Tanto este como el Extracto doble de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mis-

mo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del Rematismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLARROBLEDO 23 DE CABALLERÍA

Debiendo venderse en pública subasta veinte caballos sobrantes del expresado cuerpo, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen adquirirlos, se presenten en el cuartel denominado Alfonso XII, de esta capital, el día treinta del actual, á las ocho de la mañana, donde tendrá lugar el acto ante la junta nombrada al efecto.

Córdoba 21 de Junio de 1893.—El Comandante mayor, *Joaquín Berniola*.—V.º B.º: El Coronel, *Serrano*. 3—2

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—† La Natividad de San Juan Bautista.—Mañana, San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, por doña Encarnación Gonzalez Núñez, viuda de Oliva, en sufragio de sus difuntos.

— En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—**Solemnes cultos consagrados á la Santísima Virgen** en los quince misterios del Santísimo Rosario, en la Real Iglesia de San Pablo, dando principio hoy á las siete y media de la mañana, y al toque de oraciones, en la forma acostumbrada en años anteriores. Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados aplicable á las almas del purgatorio, y nuestro Excmo. é Ilustrísimo prelado 40 días á todos los fieles que practiquen estos Santos Ejercicios.

—Mañana á las diez tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, la solemne fiesta anual que el Ilustre Colegio de Plateros consagra á su patrono San Eloy. Predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Hoy á las diez y media tendrá lugar en la iglesia de la Trinidad, Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum, una solemne función, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Reverendos Curas de esta capital, siendo orador el señor don Manuel Garcia Gonzalez.

—Hoy y mañana cuarto y quinto dia de solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Carmelitas Delcalzos, en unión de la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano) de esta ciudad de Córdoba, consagra á su excelsa Madre y Patrona.

A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; seguirá el sermón y á continuación la Novena, que concluirá con los gozos y Salve á la Santísima Virgen; predicarán respectivamente un R. P. Carmelita descalzo y el Sr. Dr. D. Francisco Muñoz Romero.

Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada uno de los actos piadosos practicados durante la Santa Novena.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá sus ejercicios mensuales la Congregación de las Madres Cristianas mañana, como cuarto domingo de mes; á las ocho Comunidad general y por la tarde á las seis y media santo rosario y sermón.

—Mañana, último domingo de mes, los cofrades del Inmaculado Corazon de María tendrán la función de costumbre en la iglesia de los PP. Misioneros. Por la mañana á las seis y media la comunión de regla y por la tarde á las seis y media se expondrá el Santísimo Sacramento; seguirá la visita, rosario, letanía cantada y los ejercicios propios de la cofradía. Concluido el sermón por uno de los padres, se terminará con la reserva.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

†
R. I. P.

LA SEÑORA
Doña Eloisa Raon y Valle de Gadeo

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el lunes 26 del corriente el santo

sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial de San Pedro y Capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

Su viudo, madre, hermana, hermanos políticos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

†
LA SEÑORITA
Doña María de la Caridad Cárdenas de Llano
Y REJANO
Falleció el 26 de Junio de 1892
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 26 del actual en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) de seis y media á nueve y media, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla, han concedido cada uno cien días de indulgencia y los Ilmos. Obispos de Córdoba y Gibraltar 40 cada uno por cada misa que oyeren, padre nuestro que rezaren en sufragio por el alma de dicha señora.

Su madre, hermanos, hermana y hermanas políticas, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†
EL SEÑOR
DON MANUEL MOLINA HURTADO
ha fallecido.

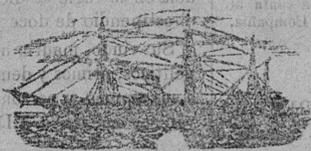
Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar mañana en la parroquial de San Miguel, á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe y despide en el iglesia.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
Compañía de zarzuela.
Funciones para hoy.—A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Lucifer*.
A las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Misico y juec*.
A las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El plato del dia*.
A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Via libre*.
Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30.—Idem de grada, 15.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
Madrid 23 (6'40 tarde.)
En las costas de Siria ha naufragado el acorazado inglés «Victoria», pereciendo cuatrocientas personas.
El señor marqués de Sardoal y los señores Sors y Aparicio han defendido hoy en el Congreso la proposición incidental referente á las capitalidades militares, siendo contestados por los señores López Domínguez (D. José) y Laserna.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El día 20, saldrá de Santander el vapor

MONTEVIDEO

LINEA DE FILIPINAS.—El día 23, saldrá de Barcelona, el vapor

ISLA DE MINDANAO

LINEA DE FERNANDO PÓO.—El día 30, saldrá de Cádiz el vapor

LARACHE

LINEA DE MARRUECOS.—El día 18, saldrá de Barcelona, el vapor

RABAT

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—
Salidas de Tánger.—Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: "La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía "Trasatlántica; Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don A. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boch hermano.—Valencia, Sres. Dart, Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION
Y LA PERFECCIÓN CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afán imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.
Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPAÑIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS
á 2,50 pesetas semanales
20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

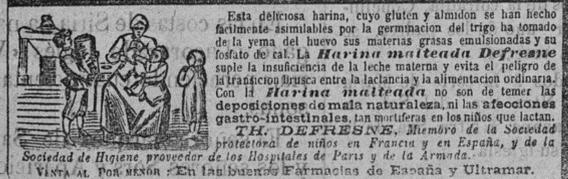
SAN JOSÉ FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23 OLLERÍAS, 23
BERNARDO ALBA
CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

HARINA MALTEADA DE FRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada.



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada de Fresne* cumple la misión de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales. Son muy útiles en los niños que lactan.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA
DE
ANTONIO CASTELLANO

Létrados sin número y plaza de la Compañía número 3.
Depósito de plata Meneses
Se componen relojes, y se compra plata y oro.

NUEVO MOLINO HARINERO ECONÓMICO

DESTINADO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

LA MERCED
Construcciones de maquinaria para molinos aceiteros. De harinas. Riego. Minas. Y todas clases.



Casa fundada en 1858
Motores á vapor. Maquinarias agrícolas. Columnas. Motores hidráulicos. Balcones. Presupuestos.

REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION POR VEINTE AÑOS
INVENTOR Y CONSTRUCTOR

ANTONIO CARO Y FRESNEDA

30 FANEGAS DE TRIGO molido en 24 horas, convertido en harina superior.
MOLINO APLICABLE á la obtención de cebos para el ganado.
RESULTADO JAMÁS alcanzado en otras tahonas.
GRAN ECONOMIA PARA CASAS DE LABOR, panaderías y pequeñas poblaciones.
INSTALACION SENCILLA, BREVE, ECONÓMICA, exenta de complicaciones peligrosas y al alcance del molinero menos experto.
CUALQUIER LOCAL DE MODERADA EXTENSION es apropiado para instalar un molino de este sistema.

LIMPIADORA DE GRANO para abastecer el wabajo del molino.
CERNEDOR PERFECCIONADO para obtener distintas clases de harina.
AMASADORA para elaboración del pan.
CADA UNO DE DICHS ARTIFACTOS puede hacerse trabajar con el mismo aparato motor.
POR ESTE PROCEDIMIENTO esencialmente económico se instala una panadería completa y en disposición de ejecutar cuantas operaciones se requirieren á una excelente fabricación de harinas y de pan.
Pidanse detalles acompañando sellos de correo.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empequeñamiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofalosas y escorbúticas, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coarctea y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD la firma

FABRICA DE ACEITE

Para vender con tres prensas hidráulicas, dos de 33 centímetros diámetro, de pistón y fuerza trescientos mil kilos, y una de 24 centímetros y fuerza doscientos cincuenta mil kilos; rodillo de triturar la aceituna, cilindros para el repaso del orujo, filtros, prensas y todos los demás accesorios de fabricación.
Para más detalles, dirigirse á Jaime Farrell, calle Baja San Pedro 67, 1.º, Barcelona.

GRAN HOTEL DE PARIS — MALAGA —

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (el Catalán) ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.
Este hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas, y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajeros de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.
PRECIOS ECONÓMICOS
Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.
Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodricas.
Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, Paris.— Precio: 4 francos en Francia.
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

Máquinas Singer y Camas

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
JOSÉ CASTAÑEDA
Se componen toda clase de MAQUINAS SINGER
AYUNTAMIENTO 18

Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

En Córdoba, Fuxtes hermanos.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés, es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Acad mia de Montpellier, despues de escrúpulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt, el más adaptable para la conservación del órgano visual.
El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, de Lóndres, para la venta de los cristales "Cowalt," adaptandolos con ayuda del optómetro "Liniers."

TALLER DE PINTURA DE JOSÉ SERRANO

64—ALFAROS—64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion y Comprimidos DE EXALGINA DE BLANCARD

JAQUECAS COREA REUMATISMOS DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

ESTERAS DE JUNCO

En la calle de San Pablo número 28, se hacen á precios reducidos delantaras de cama y sofá, en toda clase de junco. 530—28

Venta y arrendamiento. Se hace de la casa número 25 ca. la Comedias; contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pie, comedor, pías, cocina y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubierta para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina 4. 58—4

Se ha perdido una perra podenco, en el término de la colonia de Santa Isabel, el día 16 de este mes, y las señas son cerera y lucera: el que la encuentre la presentará, calle Costanillas número 44, y se gratificará. 64—1

Por ausentarse su dueño, se aquita un portal acreditado, en la calle Guertez de los Rios, antes calle de Almonas. Para adquirir pormenores, calle Leiva Aguilar número 14. 84—1

Se vende un bicicleta que costó el año pasado la cantidad de 45 duros, y hoy se dá en quince. Para verlo, en la carpintería de la calle de la Paciencia, desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde. 84—1